

Número 211 Viernes, 02 de Noviembre de 2018 Pág. 14807

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2018/4767 Aprobación definitiva del expediente núm. 11/2018, crédito extraordinario. Presupuesto Diputación Provincial.

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 11/2018, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	146.454,56
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121.116,73
	TOTAL	267.571,29

2) FINANCIACIÓN.

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	121.116,73
	TOTAL	121.116,73

2. BAJAS DE CRÉDITO.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.454,56
	TOTAL	146.454,56

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 30 de Octubre de 2018.- El Presidente, Francisco Reyes Martínez.